

 <b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-</b> <b>CASANARE</b>  <b>CERTIFICACION</b>  NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 1 de 1		

## CERTIFICACION

El jefe de la Oficina Jurídica en calidad de supervisor designado del contrato de prestación de servicios N° 110.10.01.089 del 24 de agosto de 2020, que tiene por objeto "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE**". Certifica que el contratista OSWALDO AVENDAÑO PRECIADO Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 74.859.164 de Yopal – Casanare, cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales)

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal Casanare a los Veintitrés (23) días del mes de Septiembre del Dos Mil Veinte (2020).

  
**LLUVIA MINELLY GONZALEZ PRADO**  
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

*Elaboro: Oswald Avendaño*  
*Apoyo a la Gestión Oficina Asesora Jurídica*